

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Rute**

Núm. 34/2014

Por Decreto de Alcaldía número 2260 de fecha 23 de diciembre de 2013 se ha acordado delegar en el Primer Teniente de Alcalde, don Manuel Muñoz Montes las funciones de la Alcaldía du-

rante el período de tiempo comprendido entre los días 23 de diciembre de 2013 al 6 de enero de 2014, en ausencia del Sr. Alcalde-Presidente don Antonio Ruiz Cruz, por motivo de vacaciones.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 44.2 del Real Decreto 2568/1986, sin perjuicio de su entrada en vigor en los términos de dicha disposición.

En Rute, a 27 de diciembre de 2013. El Alcalde por sustitución. (Decreto 2260 de 23/12/2013), Fdo. Manuel Muñoz Montes.